

# "REGLAMENTO PARA HOMOLOGACION Y CERTIFICACION DE EQUIPOS TERMINALES DE TELECOMUNICACIONES"

El actual "Reglamento para Homologación y Certificación de Equipos Terminales de Telecomunicaciones" fue aprobado por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones mediante la Resolución No. 03-03-ARCOTEL-2017, y se encuentra vigente desde el 15 de junio de 2017, fecha en la cual el citado Reglamento fue publicado en el Registro Oficial.

## ¿Qué es la homologación?

Es el proceso por el cual un equipo terminal de telecomunicaciones de una clase, marca y modelo es sometido a una verificación técnica para determinar si es adecuado para operar en una red de telecomunicaciones específica.

## ¿Qué es un terminal homologado?

Es el dispositivo que permite al abonado el acceso a una red de telecomunicaciones, cumpliendo con todos los requisitos técnicos necesarios para el uso de uno o varios servicios de telecomunicaciones en el Ecuador.

Los equipos terminales de telecomunicaciones que requieren homologación son los siguientes:

Clase	Ejemplo de equipos terminales
<b>Terminales para el Servicio Móvil Avanzado</b>	Teléfonos, u otros equipos que tengan un IMEI y se conecten a la red de las operadoras del Servicio Móvil Avanzado.
<b>Terminales para el Servicio Portador (P)</b>	Equipo terminal en el lado del usuario que se conecte a las redes de operadoras del servicio Portador de forma inalámbrica. <b>Ejemplo:</b> Radios y CPEs (Equipo Local del Cliente).
<b>Terminales para el Servicio de Telefonía Fija</b>	Teléfonos Inalámbricos para el servicio de telefonía fija. <b>Ejemplo:</b> Teléfonos CDMA450oWimax.
<b>Terminales para el Servicio Telecomunicaciones por Satélite (TTS)</b>	Teléfonos y Módems que utilicen telecomunicaciones por satélite.
<b>Terminales para el Acceso a Internet. (AI)</b>	Equipos que permitan el acceso directo a internet de forma inalámbrica. <b>Ejemplo:</b> Access point. Se exceptúan computadoras, laptops, impresoras, consolas de audio y video, u otros equipos que se conecten de manera indirecta e inalámbrica al internet.
<b>Terminales para el Servicio Troncalizado. (T)</b>	Radios de dos vías u otros equipos utilizados en sistemas troncalizados.
<b>Terminales para el Servicio Comunal (C)</b>	Radios deX X  dos vías u otros equipos utilizados en sistemas comunales.

## ¿Por qué utilizar equipos homologados?

- Se garantiza los derechos de los usuarios, contribuyendo con calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, así como el pleno acceso a las frecuencias establecidas para las tecnologías habilitadas en Ecuador (2G, 3G, 4G, etc.)
- Se previenen daños a las redes de telecomunicaciones.
- Se evitan afectaciones a los servicios de telecomunicaciones o su deterioro.

- Se impiden interferencias en el espectro radioeléctrico.
- Se evita el bloqueo de las funciones del equipo terminal.

### Pasos para verificar si el terminal del Servicio Móvil se encuentra homologado:

1. Digite en su terminal el código **\*#06#**, con lo cual obtendrá el número de IMEI de su equipo.

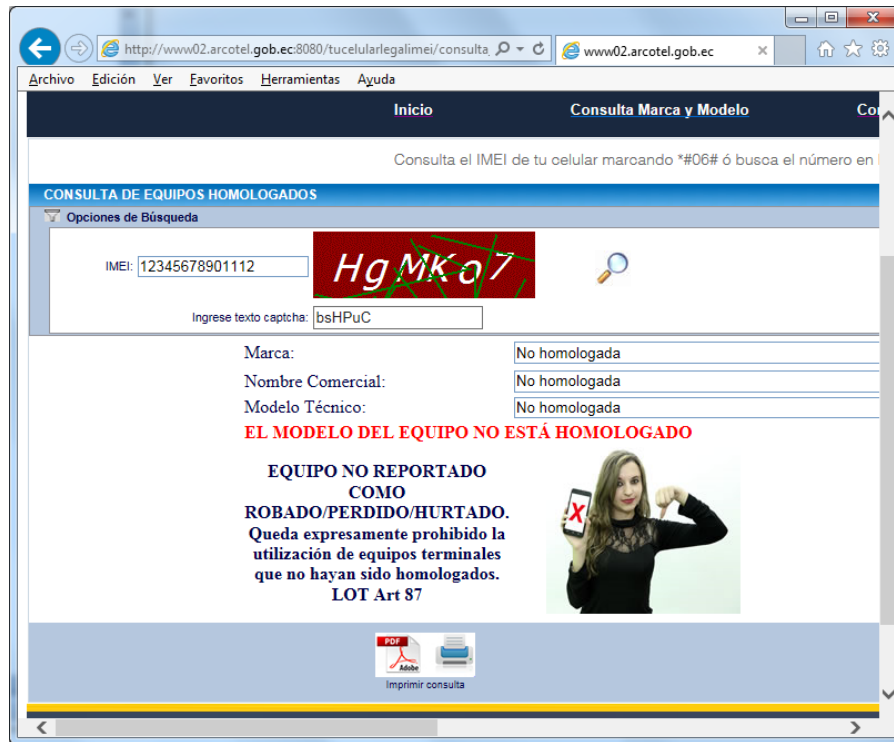


2. También puede consultar el número de IMEI en la parte posterior del equipo.



3. Copie el número de IMEI e ingréselo en el link de consulta siguiente:

<http://www02.arcotel.gob.ec:8080/tucelularlegalimei/TuCelularLegal.aspx>



### Información Adicional:

<http://www.arcotel.gob.ec/informacion-al-ciudadano/>

<http://www.arcotel.gob.ec/homologacion/>

[Reglamento de Homologación](#)